

S-CO-SMA-UPA-2026-13017

Manizales, Lunes 20 de abril de 2026

Señor(a)
ANONIMO

Asunto: Solicitud de Esterilización canina y felina

Cordial saludo

En atención a su solicitud, me permito informar que la Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Manizales está llevando a cabo jornadas gratuitas de esterilización de caninos y felinos, dirigidas especialmente a los barrios pertenecientes a los estratos 1 y 2, así como a las zonas rurales del municipio. Esta iniciativa tiene como objetivo principal contribuir al control poblacional de animales de compañía, promoviendo el bienestar animal en nuestra comunidad.

Para realizar la inscripción de su mascota es indispensable anexar:

- Fotocopia de la cédula del propietario.
- Copia de un recibo de servicio público de la vivienda.

Además, deberá especificar la siguiente información:

- Nombre del propietario
- Número de cédula
- Dirección de residencia
- Especie (Canino/Felino)
- Sexo (Macho/Hembra)
- Edad de la mascota

Si cumple con los requisitos, se ingresará a la lista de espera y posteriormente le estaremos notificando vía telefónica el día y la hora en la cual deberá llevar su mascota en ayunas a las instalaciones de la Unidad de Protección Animal ubicado en la vereda san isidro junto al hospital geriátrico san isidro. Es importante aclarar que las mascotas aptas para realizar la cirugía de esterilización deben ser mayores a 6 meses de edad.

Para obtener información adicional, resolver inquietudes se encuentra habilitada la línea de atención: 312 895 7910.

SERGIO ALONSO IBARRA BECERRA

Profesional Universitario

Unidad de Protección Animal (UPA)

Secretaría de Medio Ambiente